



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 111/2013

Bahía Blanca, 16 de abril de 2013

VISTO:

El Expediente 3092/2011, referente a la solicitud de equivalencia con la asignatura Clínica Quirúrgica Código 20060 del plan de estudios de la Carrera de Medicina con la rotación realizada por la estudiante Pamela Gorza en la Universidad de Aguas Calientes mediante el Programa JIMA

La aprobación de las asignaturas Cirugía General, Practicas Clínicas III y Urología en la Universidad Autónoma de Aguas Calientes

CONSIDERANDO:

La conformidad de la Comisión Curricular sobre la equivalencia de la asignatura

Que el responsable de la Asignatura, Med. Osvaldo Giorgetti, reconoció la equivalencia con las asignaturas de la Universidad de destino

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 27 de marzo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar la equivalencia entre la asignatura “Clínica Quirúrgica” Código 20060 del plan de estudios 2011 de la Carrera de Medicina con la cursada de las asignaturas Cirugía General, Practicas Clínicas III y Urología en la Universidad Autónoma de Aguas Calientes; realizada por la estudiante Pamela Gorza (LU 87112) en la Universidad de Aguas Calientes mediante el Programa JIMA

Artículo 2º) Reconocer la aprobación de la asignatura Clínica Quirúrgica 20060 mediante escala conceptual.

Artículo 2º) Gírese a la Dirección de Alumnos y Estudios, a sus efectos.